

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "VALANGO S.A.". CELEBRADA EL DIA 23 DE MARZO  
DEL 2015**

En Guayaquil, República del Ecuador, a las once horas del día veintitrés de Marzo del dos mil quince, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Av. Carlos Julio Arosemena Km. 2.5 CC. Albán Borja piso 1 ofic. 108, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de VALANGO S.A., la Compañía de nacionalidad uruguaya VULTEK S.A., debidamente representada por su Apoderado Especial quien comparece debidamente autorizado mediante poder general, el señor Samuel Reyes Salvador, como propietaria de noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve (99.999) acciones y el señor Samuel Reyes Puga como propietario de una (1) acción. Todas las acciones que conforman el capital social de Valango S.A., tienen un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una, son ordinarias, nominativas y se encuentran pagadas en su totalidad. Los documentos con los que la compañía compareciente legitima su personería quedan archivados en el expediente de esta sesión. Como los accionistas nombrados tienen la totalidad del derecho a voto respecto del punto del orden del día que se conocerá y resolverá, éstos deciden por unanimidad constituirse en Junta General, resolviendo, además, por unanimidad, que se trate en la Junta el siguiente asunto del orden del día:

1. **Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce;**
2. **Conocer y resolver sobre la memoria anual del Gerente General de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce;**
3. **Conocer y resolver respecto de los estados financieros por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce;**
4. **Nombrar al Comisario para el ejercicio económico del dos mil quince;**
5. **Nombrar a los Auditores Externos para el ejercicio económico del dos mil quince;**

Se encuentra presente también el actual comisario, la CPA Ingrid Tatiana Uvilla Orrala y el suscrito Alberto Ordeñana Puga, Gerente General de la Compañía. Preside la sesión como Presidente Ad-hoc el señor Samuel Reyes Puga, y actúa de Secretario Ad-Hoc el señor Samuel Reyes Salvador. El Presidente dispone que por Secretaría se forme la lista de asistentes, quien certifica lo siguiente:

- A) Que se ha elaborado la Lista de Asistentes a esta sesión, con vista del Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, con la cual se constata, a las once horas quince minutos, que se encuentra representada la totalidad del capital social con derecho a voto, en atención a lo previsto en la Ley.
- B) Que los asistentes antes indicados, como queda detallado, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$4.000), encontrándose presente el 100% del capital de la compañía.



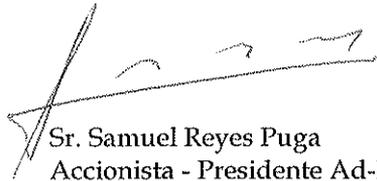
C) Que se ha convocado al Comisario en forma debida conforme la Ley de Compañías.

Toma la palabra el Presidente quien declara instalada la Junta General, Universal y Ordinaria de la compañía, conforme lo determina el artículo 238 de la Ley de Compañías, razón por la cual no ha existido convocatoria previa. A continuación se lee los puntos que integran el orden del día.

La Junta aprueba unánimemente los puntos del orden del día y procede de inmediato a conocerlos y resolver sobre ellos:

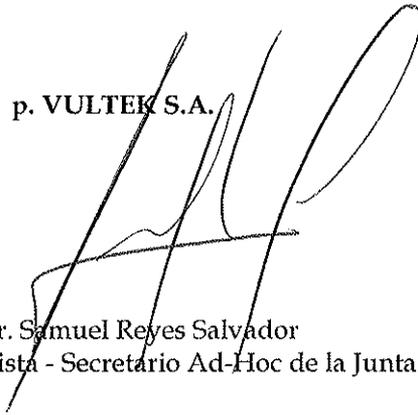
1. **CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL PASADO EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE.-** Se conoce el informe que presenta el Comisario de la Compañía, acerca de la situación económica de la misma y sobre las operaciones realizadas, el movimiento de la contabilidad, los balances y cuentas en general por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce. Es así que, luego de conocer el informe del Comisario, la Junta resuelve por unanimidad de votos aprobar el referido informe.
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL PASADO EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE.-** Seguidamente, se conoce la memoria que presenta el Gerente General acerca del estado y situación de la Compañía, así como respecto del curso de los negocios sociales durante el citado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce. La Junta, luego de deliberar al respecto, aprueba por unanimidad dicha memoria.
3. **CONOCER Y RESOLVER RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PASADO EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE.-** De la misma manera, se procede a conocer el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y demás cuentas, correspondientes al ejercicio económico del dos mil catorce. Al efecto, la Junta General, luego de deliberar al respecto, resuelve aprobar el balance general, la cuenta de pérdidas y ganancias y más cuentas antes referidas.
4. **NOMBRAR AL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DOS MIL QUINCE.-** Se procede a ratificar a la CPA Ingrid Tatiana Uvilla Orrala como Comisario de la compañía Valango S.A. para el ejercicio económico del dos mil quince.
5. **NOMBRAR A LOS AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL DOS MIL QUINCE.-** Se procede a ratificar a la compañía PKF para realizar la Auditoría a los Estados Financieros de la compañía Valango S.A. para el ejercicio económico del dos mil quince.

No habiendo otro asunto de qué tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmándola todos los concurrentes; con lo cual se levanta la sesión a las trece horas.-



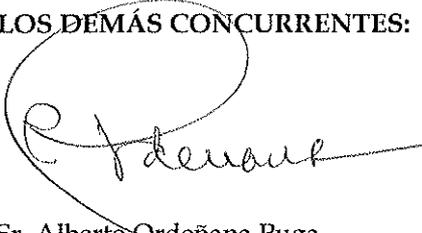
Sr. Samuel Reyes Puga  
Accionista - Presidente Ad-Hoc de la Junta

p. VULTEK S.A.



Sr. Samuel Reyes Salvador  
Accionista - Secretario Ad-Hoc de la Junta

**LOS DEMÁS CONCURRENTES:**



Sr. Alberto Ordeñana Puga  
Gerente General  
Valango S.A.



CPA. Ingrid Tatiana Uvilla Orrala  
Comisario



**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VALANGO S.A., CELEBRADA EL DIA 23 DE MARZO  
DEL 2015.-**

| <b>Accionista</b>                | <b>Representante</b>  | <b>No. De Acciones</b> | <b>Votos</b> |
|----------------------------------|-----------------------|------------------------|--------------|
| VULTEK S.A.<br>SAMUEL REYES PUGA | Samuel Reyes Salvador | 99.999<br>1            | 99.999<br>1  |

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una.

CAPITAL SUSCRITO CONCURRENTENTE:      US\$ 4,000  
CAPITAL PAGADO CONCURRENTENTE:      US\$ 4,000  
CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA:      US\$ 4,000

**OBJETO DE LA JUNTA:** 1.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce; 2.- Conocer y resolver sobre la memoria anual del Gerente General de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce; 3.- Conocer y resolver respecto de los estados financieros por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce; 4.- Nombrar al Comisario para el ejercicio económico del dos mil quince; 5.- Nombrar a los Auditores Externos para el ejercicio económico del dos mil quince.

Guayaquil, 23 de Marzo de 2015



**Sr. Samuel Reyes Salvador**  
**Secretario Ad-Hoc de la Junta**

